INFORME DE SUPERVISIóN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**18 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	N° CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**002**
CONTRATO No.		**SMT MIN C 004 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO	
CONTRATISTA		**NAID QUINTERO ROJAS**	
C.C.		**88.278.216 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		**NAID QUINTERO ROJAS**	
REGIMEN CONTRIBUTIVO		**RESPONSABLE DE IVA**	
C.C. o NIT.		**88.278.216 DE OCAÑA**	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL CONOCIMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO PARA REDUCIR LOS INDICES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	
RUBRO		2.3.2.02.02.008.24.007 EDUCACION VIAL CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y EL USO DE TRANSPORTE FORMAL, FORMACION A LOS CONDUCTORES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TURISMO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CD0419 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP0431 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO		TREINTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS ($31.449.915,00) M/CTE	
PLAZO O DURACIÓN		5 MESES	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		11 DE ABRIL DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO		11 DE ABRIL DE 2025	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		N/A	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		N/A	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay		N/A	

lugar a ello)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	TREINTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS ($31.449.915,00) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	**10 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	B-100060974 SEGUROS MUNDIAL
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	CLEMENCIA SERNA VERGEL Inspectora de transito
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con el contrato de prestación de servicios SMT MINC 004 del 11 de abril de 2025, según objeto contractual para el periodo comprendido entre el dos (17) de JULIO de 2025 al diez (10) de septiembre de 2025. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista.

OBLIGACIONES	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, análisis del sector, presupuesto oficial y demás soportes del proceso.	X		El contratista dio cumplimiento integral al objeto del contrato, ejecutando todas las obligaciones y actividades conforme a lo estipulado en el mismo. La ejecución se realizó siguiendo estrictamente las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, asegurando la calidad
2. Generar espacios para la implementación de estrategias que contribuyan al conocimiento, sensibilización y adopción de las medidas para el cumplimiento de las normas de tránsito para reducir los	X		El contratista generó y ejecutó exitosamente espacios (charlas, talleres, campañas informativas) para la implementación de estrategias de conocimiento y sensibilización. Esto ha permitido promover activamente la adopción de medidas para el cumplimiento de las normas de tránsito, contribuyendo directamente a la reducción de los índices de siniestralidad y mejorando la seguridad vial en el área de influencia del contrato.

índices que afectan la seguridad vial.			
3. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio.	X		El objeto contractual se ha ejecutado con plena autonomía técnica y administrativa, gestionando los recursos y el personal de manera eficiente. Todas las acciones y decisiones tomadas se han alineado consistentemente con las orientaciones y directrices definidas por el Municipio
4. Mantenerse paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación Familiar, al ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, si hay lugar a ello.	X		El contratista dio cumplimiento cabal a la normativa laboral y de seguridad social. La empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de todos los aportes correspondientes
5. Informar de manera inmediata al Municipio, cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelanta.	X		El contratista dio cumplimiento con la obligación de informar de manera inmediata al Municipio sobre cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito que haya podido afectar el cumplimiento del contrato
6. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que se impartan por parte del Municipio, durante el desarrollo del contrato que se celebra.	X		A pesar de contar con autonomía técnica y administrativa, se ha atendido y acatado en todo momento las instrucciones y lineamientos impartidos por el Municipio durante el desarrollo del contrato., Esto ha permitido una coordinación efectiva y una ejecución armoniosa del proyecto, garantizando que el trabajo esté alineado con las expectativas de la entidad contratante.
7. Cumplir con las obligaciones que se generan a su cargo y que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	X		El contratista cumplio rigurosamente con todas las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato
8. No acceder a peticiones o amenazas que tengan por fin obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho e informar inmediatamente al Municipio y demás autoridades competentes.	X		El contratista demostró integridad y ética al no acceder a peticiones o amenazas que pudieran comprometer la ejecución del contrato

9. Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención de riesgos de lavados de activos y de la financiación del terrorismo, contenidas en la Circular básica jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás que el futuro la adicionen o modifiquen.	X		El contratista entregó de manera oportuna, veraz y verificable toda la información solicitada para los fines relacionados con el control y prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo
10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos injustificados.	X		El contratista obro con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, desde la planeación hasta la ejecución
11. Corregir de forma inmediata cualquier falla o dificultad que se cometa en la ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del proceso de selección que se adelanta.	X		El contratista demostró capacidad de respuesta y acción inmediata para corregir cualquier falla o dificultad que se haya presentado durante la ejecución del contrato
12. Presentarse al Municipio en el momento que sea requerido para suscripción de la correspondiente acta de liquidación del contrato.	X		El contratista se caracterizó por la disponibilidad y disposición para presentarse al Municipio en el momento que sea requerido para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación del contrato
13. Suministrar oportunamente la información solicitada por el Supervisor del contrato.	X		El contratista suministró de manera oportuna y completa toda la información solicitada por el Supervisor del contrato
14. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la contratación.	X		El contratista informó de manera proactiva y detallada al Supervisor del contrato sobre cualquier novedad, observación o cambio necesario relacionado con el objeto de la contratación
15. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.	X		El contratista asumió La total responsabilidad.
16. Suscribir las correspondientes actas y documentos que correspondan en virtud del presente contrato.	X		El contratista ha suscrito de manera oportuna y conforme a lo requerido todas las actas y documentos correspondientes en virtud del contrato
17. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del	X		El contratista cumplio a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato, incluso si no fueron explicitamente detalladas

mismo.			

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$31.449.915
2	+ VALOR ADICIóN (Si Aplica)	$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$31.449.915
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$23.119.915
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$8.330.000
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	$0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Pago No. 1 de 21 de agosto de 2025	No. CE2426	$23.119.915

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, CLEMENCIA SERNA VERGEL, identificada con la cedula de ciudadanía número 37.333.958 expedida en Ocaña, Norte de Santander en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de servicios SMT MINC 004 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025, CERTIFICO que:

El señor **NAID QUINTERO ROJAS**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo del dos (17) de Julio de 2025 al diez (10) de septiembre de 2025
El valor a reconocer y pagar es la suma de OCHO MILLONES TRECIENTOS TREITA MIL PESOS ($8.330.00,00) M/CTE, correspondiente al pago final de los estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes Actual	Mes de ANTERIOR	Mes de ANTERIOR	Mes de ANTERIOR	Mes de ANTERIOR	Mes de ANTERIOR
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$ 533.200	$ 533.200	$340.900	$455.600	$227.800	$227.800
Empresa administradora de salud	**NUEVA EPS**	**NUEVA EPS**	**NUEVA EPS**	**NUEVA EPS**	**NUEVA EPS**	**NUEVA EPS**
Valor	$ 416.500	$ 416.500	$266.300	$355.900	$178.000	$178.000
Administradora de riesgos profesionales	**ARL-SURA**	**ARL-SURA**	**ARL-SURA**	**ARL-SURA**	**ARL-SURA**	**ARL-SURA**
Valor	$ 17.400	$ 17.400	$11.100	$14.900	$7.500	$7.500
Valor total de cotización	$ 967.100	$ 967.100	$618.300	$826.400	$413.300	$413.300
N° de Planilla	**7984069892**	**7984067903**	**7980994346**	**7971505146**	**7966186083**	**7964640070**
PIN o Clave	**1769285450**	**1717890414**	**1666200472**	**1532334978**	**1477863957**	**1381497541**
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	SEPTIEMBRE DE 2025	AGOSTO DE 2025	JULIO DE 2025	JUNIO DE 2025	MAYO DE 2025	ABRIL DE 2025
Fecha de pago	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	21 DE AGOSTO DE 2025	31 DE JULIO DE 2025	05 DE JUNIO DE 2025	13 DE MAYO DE 2025	02 DE ABRIL DE 2025

Las Estampillas serán descontadas por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Ocaña de conformidad con el estatuto de rentas vigente.

Observaciones (Si hay lugar a ello):

CLEMENCIA SERNA VERGEL
Inspectora de Transito
SUPERVISORA

NAID QUINTERO ROJAS
88.278.216 de La Ocaña N de S
Contratista